

33970⁻¹⁻



33970

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

JUAN MARTINEZ Y HERMANOS, con domicilio en ELCHE (Alicante),
calle de Santa Ana, nº 19,

p o r

»NUEVO MODELO DE ALPARGATA CON SUELA DE GOMA ESPONJOSA».-

))))))



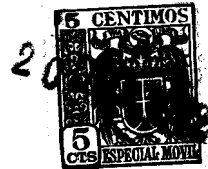
La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El nuevo modelo de alpargata con suela de goma esponjosa que vamos a describir tiene por finalidad eliminar la necesidad del vulcanizado de la suela, indispensable hasta la fecha en esta clase de calzado.

En el dibujo que se adjunta, se representa a título de ejemplo, una alpargata según el modelo objeto de esta memoria, en la cual la letra "A" indica la suela, la letra "B" la lona que recubre la superficie interior de la misma y la "C" las puntadas del cosido escaarpín que unirá la suela citada con el corte de la alpargata.

De la observación de este dibujo se deduce que la novedad del modelo representado consiste en el método de unión del corte y la suela, consistente en un cosido escaarpín, el cual no sería posible dado el material de goma esponjosa de que está hecha la suela, a no ser por la interposición entre ambos de un tejido de tela o lona que efectúa la sujeción de las puntadas del cosido citado.

Las ventajas de este nuevo modelo de calzado son muy considerables, ya que hasta ahora no se había conseguido nada semejante si no era con vulcanizado de la suela, método mucho más trabajoso y costoso que el sencillo y resistente cosido escaarpín. Por consiguiente, con este nuevo modo de fabricación puede obtenerse un modelo de alpargata con suela de goma es-



33970

ponjosa a un precio sumamente reducido.

35 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40 1ª.- Nuevo modelo de alpargata con suela de goma esponjosa caracterizado porque el corte de la misma va unido a la suela referida por medio de un cosido escarpín, el cual es factible gracias a que la superficie interior de la suela del calzado está recubierta por una tela o lona adherida íntimamente a la
45 misma, lo que hace innecesaria la operación de vulcanizado.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "NUEVO MODELO DE ALPARGATA CON SUELA DE GOMA ESPONJOSA".-

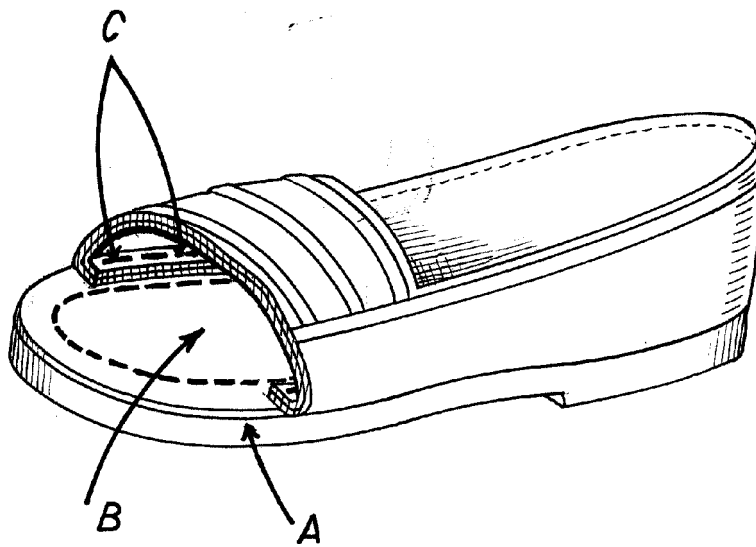
50 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 20 de Diciembre de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,



33970



ESCALA VARIABLE
MADRID, 20 DE diciembre, 52
ALFONSO GONZÁLEZ